TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

Aviso de Sala N°17 de 2024

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 08:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados STELLA MARÍA AYAZO PERNETH y JAIME CHAVARRO MAHECHA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
Acción de Tutela 1º Instancia 00 2024 00821 00	Ernesto Vargas Prada	Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Bogotá	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00842 00	HAGGEN AUDIT S.A.S.	Juzgado Diecisiete Civil del Circuito de Bogotá	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00883 00	Transportadora de Carbón del Norte Transcanorte Ltda. En Liquidación	Juzgado Treinta y Ocho Civil del Circuito de Bogotá	
Acción de Tutela 2ª Instancia 19 2024 00169 01	Carmen Gutiérrez Tarache	Agencia Nacional de Tierras	
Acción de Tutela 2ª Instancia 49 2024 00199 01	ÓSCAR FERNANDO JOSA MARTÍNEZ	UARIV	
Acción de Tutela 2ª Instancia 54 2024 00124 01	Libardo León Farfán	DESAJ – Archivo Central	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
SIMULACIÓN 07 2018 00238 01	Luís Felipe Salcedo Pineda y Otro	M. Pineda Salcedo y Cia S. en C., y Otro	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 39 2017 00383 01	Elías Cubillos Santofimio y Otros	Jonahir Sanabria Ariza y otros	

SÚPLICA PARA RESOLVER CON LA DRA. AYAZO

Protección al Consumidor Financiero 03 2021 04081 03	Jorge Alberto Hernández Montes y Otros	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A., Y OTRO	
---	--	--	--

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

(firma electrónica)

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Dirección Ejecutiva De Administración Judicial División De Sistemas De Ingenieria Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25cbae1056dad51cfec9e290a25bb1169776c4e6ad2094e0eb86dad2a5a2e48e

Documento generado en 22/04/2024 04:07:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica